

C- PERFECCIONAMIENTO PROFESORAL Y PROFESIONAL: # 5.

“Hoy, en la patria nueva, en la patria verdaderamente libre, los científicos, los investigadores, tienen todas las oportunidades, sobre todo, la gran oportunidad de que cada una de las cosas que realicen, cada uno de los esfuerzos que hagan, van a beneficiar directamente a su pueblo y a su patria”.

**Acto de la Sociedad Espeleológica de Cuba, en la Academia de Ciencias
15 de enero 1960.**

“Y el hecho de que la medicina rural se haya extendido a dos años alivia extraordinariamente esas necesidades, puesto que el número de graduados —que ha sido relativamente reducido en estos primeros años de acuerdo con el número de estudiantes universitarios que había y de acuerdo con el número de ingresos en la universidad— hace que sea necesario distribuirlos de una manera no muy racional, y al mismo tiempo poder cumplir ciertos propósitos en relación con la formación de determinadas especialidades.

Muchas veces el médico nuevo que sustituye a otro médico en un hospital en el campo, permite que ese médico pueda venir a realizar determinados estudios. Y a mayor número de médicos, podremos ir teniendo cada vez un servicio más completo en todos los órdenes de la medicina”.

**Acto de Graduación de 250 médicos.
La Habana, 10 de septiembre 1964.**